

## Intervención de la diputada Beatriz Vélez Núñez para rectificación de hechos.

### El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

### La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Muchas gracias, presidente.

Con su permiso, compañeras y compañeros legisladores, hemos escuchado puntualmente cada una de sus participaciones y entiendo dos cosas.

Primero, que todos los legisladores tenemos una gran responsabilidad y quienes estamos al frente de una Comisión, no podemos dictaminar cualquier iniciativa, tenemos que dictaminar con responsabilidad, imagínense que todas las iniciativas

se votaran a favor, sería excelente y maravilloso.

Sin embargo, también tenemos que pensar que muchas de las iniciativas que se realizan, muchas de esas acciones que ahí se piden ya se llevan a cabo y entonces no podemos repetir lo que ya está escrito, pero también tenemos que legislar con responsabilidad, respetando la división de poderes.

Hay iniciativas que nos competen a nosotros como Congreso del Estado y hay iniciativas que competen al Congreso Federal y en ese sentido debemos de respetar las políticas públicas.

Es tan importante que todos seamos responsables y que también hagamos iniciativas enfocadas a lo que ya conocemos como legisladores, al

presupuesto que se tiene en el Estado de Guerrero, porque imagínense si hay un impacto presupuestal, puede sonar muy buena la iniciativa y puede estar enfocada correctamente a personas y puede tener sensibilidad, pero si no hay recursos económicos para poderla ejecutar, seríamos irresponsables nosotros como legisladores de aprobar cualquier iniciativa.

Por eso nosotros desde la Comisión de Salud efectivamente legislamos con responsabilidad y en su momento, hablamos con los legisladores para que modificaran la iniciativa que habían hecho o la retiraran.

Nosotros no somos gente irresponsable, somos gente que conocemos la materia de salud y claro que nos duele y nos lastima si no se trabaja correctamente en el tema de la lactancia, pero también entendemos que los temas de lactancia y los temas de cáncer están suscritos ya en una ley y que también

muchas de esas iniciativas sí invitamos a las autoridades, trajimos al a la Secretaria de Salud, trajimos al de Bienestar y por supuesto que también pedimos información al área competente jurídica y a cada uno y cada una de las y los asesores de cada uno de los diputados.

Nosotros, vuelvo a repetir, entendemos la preocupación, nos sumamos con el tema de la atención a las reclusas que ya se les da, que aparece en la ley también y que ya está legislada esa parte y seguiremos apoyando, por supuesto que sí, en todos los temas que sin duda sean trascendentales para mejorar la salud del pueblo de Guerrero.

Y en cuanto al tema de que se llevó a cabo aquí la aprobación en una Comisión Permanente, tendría que entonces ajustarse en los reglamentos, como lo dice nuestro compañero diputado, justamente hay que trabajar sobre eso y hay que seguir aportando en ese tema porque me parece que ahí hay una pequeña laguna que tenemos que seguir pues

apoyando para que tengamos un reglamento concreto, tengamos esa determinación legal interna en este Congreso.

Es cuanto presidente.